CAJA ICA

Comunicado

Estimado(a) cliente:

Queremos informarte sobre un cambio en los seguros que actualmente tienes contratados con **Chubb Seguros y/o Protecta Security**, bajo la modalidad de pago con cargo a cuenta.

A partir del **1 de enero de 2027**, Caja Ica empezará a trabajar con una nueva compañía de seguros, MAPFRE. Por este motivo, las renovaciones automáticas de los seguros que tienes contratados con Chubb y/o Protecta Security se realizarán únicamente hasta el **31 de diciembre de 2026**.

¿Qué debes tener en cuenta?

- **Tu seguro actual:** Mantendrás la cobertura de tu seguro contratado con Chubb y/o Protecta Security hasta la fecha de vencimiento de tu póliza, de acuerdo con las condiciones contratadas.
- **Fin de la renovación automática:** A partir del 1 de enero de 2027, tu seguro ya no se renovará automáticamente mediante el cargo a tu cuenta.
- **No habrá traslado automático a MAPFRE:** Tu seguro actual no será trasladado ni reemplazado automáticamente por uno de MAPFRE.
- **Si deseas continuar protegido:** Deberás realizar una nueva afiliación a los seguros disponibles de MAPFRE en cualquiera de nuestras tiendas Caja Ica.

Te recomendamos tener en cuenta esta información para que puedas tomar las previsiones necesarias y evitar quedarte sin cobertura al finalizar la vigencia de tu seguro actual.

En Caja Ica seguimos trabajando para brindarte opciones que te permitan proteger lo que más quieres.

Atentamente,

Caja Ica